

JUNTA ELECTORAL

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AÑO 2024

ACTA NUMERO CUATRO

En la ciudad de Córdoba, a los dieciocho días del mes de Marzo de 2024, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, Dres. Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072, Debernardo, Julieta m.p. 3440 y Verde, Soledad m.p. 4275, habiendo sido designado presidente de la misma el Dr. Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072.-

Se procede a dejar constancia que con fecha 18 de Marzo de 2024 venció el plazo para la presentación de listas con candidatos para los siguientes cargos electivos del **Honorable Consejo Directivo**: Presidente; Vicepresidente; Secretario, un vocal Titular; un vocal Suplente y del **Honorable Tribunal de Disciplina**: Total diez miembros

A continuación, se procede a recepcionar y revisar los antecedentes de la lista de candidatos presentada, la que lleva el nombre de "RENOVACION VETERINARIA", y que postulan como candidatos para el Consejo Directivo y el Honorable Tribunal de Disciplina a los siguientes profesionales:

LISTA RENOVACION VETERINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: ELSTNER, NATALIA L. MP 1970 RIO CEBALLOS

VICEPRESIDENTE: CORVALAN, ARIEL A. MP 2092 ISLA VERDE

SECRETARIO: CARABALLO, GUADALUPE MP 3389 CORDOBA (Capital)

VOCAL TITULAR: DR. MANSUTTI, FABRICIO MP 2003 VILLA NUEVA

VOCAL SUPLENTE: DRA LACIAR, MARIA MARCELAMP 2303 SANTA MARIA DE PUNILLA

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA

MIEMBROS TITULARES :

ROBOTTI, OMAR E. MP 1309	CORDOBA (Capital)
DALTON, MIRIAM C. MP 1407	CORDOBA (Capital)
ALTAMIRANO, MAXIMILIANO R MP 3141	VILLA CARLOS PAZ
OCHOA, FLAVIA M. MP 2584	VILLA CARLOS PAZ
REBOLA, MELISA MP 3265	LAS PERDICES

MIEMBROS SUPLENTE:

BOZZETTO, MARIELA A MP 1370	JESUS MARIA
MOYANO LAVALLE. JOSE LUIS MP 1617	VILLA ALLENDE
NIETO, VALERIA FERNANDA MP 2845	CRUZ DEL EJE
MIANI, DANIEL AGUSTIN MP 933	VILLA CONCEPCION DEL TIO
PRIOTTI, LUCIO D MP 1315	RIO TERCERO

Siendo los apoderados de la lista los Dres. Calle, Marcelo J. mp 2009 y Lozada, Maria Pia m.p. 3383

Se procede a constatar que todos los candidatos se encuentran habilitados e incluidos en el Padrón Electoral y que reúnan la antigüedad necesaria en el ejercicio de la profesión para desempeñar cada cargo para el que se postula. También se procede a constatar la suficiencia de los avales presentados correspondientes al 5% de los matriculados con derecho a voto

En mérito de ello y a normas reglamentarias vigentes, la Junta Electoral resuelve:

1. Aceptar la lista "RENOVACION VETERINARIA" integrada por los siguientes profesionales:

LISTA RENOVACION VETERINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: ELSTNER, NATALIA L. MP 1970 RIO CEBALLOS

VICEPRESIDENTE: CORVALAN, ARIEL A. MP 2092 ISLA VERDE

SECRETARIO: CARABALLO, GUADALUPE MP 3389 CORDOBA (Capital)

VOCAL TITULAR: DR. MANSUTTI, FABRICIO MP 2003 VILLA NUEVA

VOCAL SUPLENTE: DRA LACIAR, MARIA MARCELAMP 2303 SANTA MARIA DE PUNILLA

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA

MIEMBROS TITULARES :

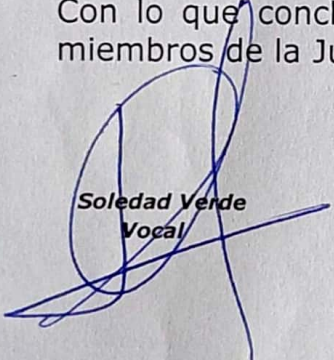
ROBOTTI, OMAR E. MP 1309	CORDOBA (Capital)
DALTON, MIRIAM C. MP 1407	CORDOBA (Capital)
ALTAMIRANO, MAXIMILIANO R MP 3141	VILLA CARLOS PAZ
OCHOA, FLAVIA M. MP 2584	VILLA CARLOS PAZ
REBOLA, MELISA MP 3265	LAS PERDICES

MIEMBROS SUPLENTE:

BOZZETTO, MARIELA A MP 1370	JESUS MARIA
MOYANO LAVALLE. JOSE LUIS MP 1617	VILLA ALLENDE
NIETO, VALERIA FERNANDA MP 2845	CRUZ DEL EJE
MIANI, DANIEL AGUSTIN MP 933	VILLA CONCEPCION DEL TIO
PRIOTTI, LUCIO D MP 1315	RIO TERCERO

2. En cumplimiento del Art. 80 se solicita al Consejo Directivo del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba exponer por el término legal (tres días) la presente acta en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, a los efectos de que los interesados puedan efectuar las impugnaciones pertinentes.

Con lo que concluido el Acto, que previa lectura y ratificación lo firman los miembros de la Junta Electoral.



Soledad Verde
Vocal



Roque F. Cisnero
Presidente



Julieta Debernardo
Vocal